

Nº EXPTE.	TITULAR	LOCALIDAD	INFRACCION
192/09	Miguel Angel Arpón Aso	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
200/09	Jonatan Fernández Simón	Binéfar (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
203/09	Mª del Carmen Aguado Haro	Valencia	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
204/09	José A. Farrero Pastor	Zaragoza	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
205/09	Ignacio Laborda Garcés	Zaragoza	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
208/09	Angel R. Visús Mainer	Sabiñánigo (Huesca)	Art. 21.1.d) Ley Orgánica 19/2007
211/09	Daniel Lorca Bernad	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
216/09	Diana Alina Melinte	Fiscal (uesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
219/09	Hugo Sanz Echegoyen	Grañén (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
224/09	Pedro López Bernad	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
225/09	Khalid Marbah	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
228/09	Doru Sorinel Rosca	Zaragoza	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
230/09	Jaouad Mofadle	Monzón (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
237/09	José Manuel Larripa Cadenas	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
249/09	Sandra Lera Sánchez	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
255/09	Cristina Ortiz Galvez	Barbastro (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
281/09	Laura Durán Aboy	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
283/09	Carlos Lanau Garcia	Monzón (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
295/08	Dumitru Dinca	Fraga (Huesca)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
296/09	Jorge Val Marzo	Huesca	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
302/09	Eugenio Vinicio Chilinguina	Huesca	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
321/09	José M. Esteves Da Costa	Sabiñánigo (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92

Huesca, 26 de febrero de 2009.- El subdelegado del Gobierno, Ramón Zapatero Gómez.

1444

Al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/99 de 13 de Enero, por el presente edicto se notifica a las personas que seguidamente se relacionan que por el Instructor del expediente se ha formalizado en cada caso, la pertinente propuesta de resolución, en la que se propone la imposición de la sanción, por la infracción que también se detalla, al igual que los datos principales del referido expediente, que podrá ser consultado en la Sección de Derechos Ciudadanos de esta Subdelegación del Gobierno o en el Ayuntamiento de su último domicilio conocido, al que se remite la correspondiente notificación.

Los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/93, de 4 de Agosto (BOE nº 189 de 9 de Agosto), tienen un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de esta publicación, para que, además de examinar el expediente, formulen las alegaciones que estimen convenientes a su defensa.

Nº EXPTE	TITULAR	LOCALIDAD	INFRACCIÓN	SANCIÓN PROPUESTA
1957/08	Alfonso Leal Jiménez	Zaragoza	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2080/08	Andoni Vicente David	Villanova (Navarra)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2192/08	Santiago Jové Papiol	Barcelona	Art. 23 a) Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2248/08	Jojan Mauricio Pinzón	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2320/08	Alberto D. Portolés Sorolla	Fraga (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2305/08	Mariyan Vaselinov Dimitrov	Zuera (Zaragoza)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2345/08	David Lanyi	Tamarite de Litera (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	450,00 €
2351/08	Almudena Pintado Torrecilla	Barbastro (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2383/08	Javier Santos Iglesias	Valencia	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2411/08	Carlos Cortés Romero	Terrassa (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2429/08	Daniel E. Martínez de Lagran	Panticosa (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2445/08	Sergio T. Martínez Meseguer	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	450,00 €
2447/08	Martín Cañizares Moya	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	600,00 €
2451/08	Mariyan Vaselinov Dimitrov	Zuera (Zaragoza)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2462/08	Vanesa Esteban Barruz	Barcelona	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	450,00 €
2480/08	Enrique Antonio de Bonilla Maas	Palma de Mallorca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	600,00 €
2484/08	David Rescalvo Mota	Binéfar (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	450,00 €
2557/08	Juan Carlos Pérez Martínez	Zaragoza	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2575/08	Ana Beroz Bailo	Barbastro (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	450,00 €
2659/08	José María Millanes Molto	Fraga (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2670/08	Anael Rosales Besne	Sabiñánigo (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	450,00 €
2676/08	Miguel Angel Val Santolari	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	600,00 €

Huesca, 26 de febrero de 2009.- El instructor, Alfonso Gómez Villanueva.

1445

Al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/99 de 13 de Enero, por el presente edicto se notifica a las personas que seguidamente se relacionan que por la Delegación del Gobierno en Aragón les ha sido impuesta la sanción, que también se detalla, al igual que la infracción imputada y los datos principales del expediente tramitado, que podrá consultar en el Ayuntamiento de su último domicilio conocido, y obtener junto al documento de ingreso en la Sección de Derechos Ciudadanos de esta Subdelegación del Gobierno.

La indicada resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 114 y 115 de la indicada Ley, podrán interponer ante el Sr. Ministro del Interior el pertinente recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de esta publicación.

Nº EXPTE.TITULAR	LOCALIDAD	INFRACCIÓN	SANCIÓN IMPUESTA	
1802/08	Jordi Martínez Estrada	Ripolllet (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	450,00 €
1897/08	José Vicente Domingo Pérez	Valencia	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	600,00 €
1970/08	Abdelghani Bendahou	Mollerussa (Lleida)	Art. 23 h) Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2023/08	Estibaliz Domínguez Martín	Boltaña (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2029/08	Miguel Angel Sabariego Muñoz	Sant Boi de Ll. (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2031/08	Sergio Gómez Chacón	Sant Boi de LL. (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2055/08	Massaoud Sbai El Idriissi	Lodosa (Navarra)	Art. 23 a) Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2083/08	Domingo Gómez Gabaldón	Zaragoza	Art. 23 a) Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2087/08	Javier Serverto Sumiere	Benasque (Huesca)	Art. 23 a) Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2124/08	David Sancho Viñuales	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €
2125/08	Elsa Natividad Fortuño Cebollero	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92	302,00 €

Huesca, 26 de febrero de 2009.- El subdelegado del Gobierno, Ramón Zapatero Gómez.